

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de los Juzgados Comarcales que se relacionan, adjudicadas a los turnos de ascenso. Secretarios suplentes e interinos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 27, disposiciones transitorias segunda y tercera, del Decreto orgánico del Secretariado de 11 de junio de 1964 y Orden de 23 de junio de 1967, se anuncia su provisión a concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de esta clase con destino en Juzgados que en la actualidad están clasificados como Comarcales.

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

- | | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| Montilla (Córdoba). | Alcalá de los Gazules (Cádiz). |
| Redondeña (Pontevedra). | Piedrahita (Ávila). |
| Silla (Valencia). | Agreda (Soria). |
| Villafraña del Bierzo (León). | Baltanós (Palencia). |
| Balaguer (Lérida). | Hinojosa del Duque (Córdoba). |
| Huete (Cuenca). | Vejer de la Frontera (Cádiz). |
| Riáza (Segovia). | Gibraleón (Huelva). |
| Villacañas (Toledo). | San Lorenzo del Escorial (Madrid). |
| Cuevas de Almanzora (Almería). | Hijar (Teruel). |
| Sequeros (Salamanca). | Carrión de los Condes (Palencia). |
| La Cañiza (Pontevedra). | Alhama de Granada (Granada). |
| Puerto Real (Cádiz). | Benabarre (Huesca). |
| Palma del Río (Córdoba). | Najera (Logroño). |
| Belmonte-Miranda (Oviedo). | Sarria (Lugo). |
| Quesada (Jaén). | |
| Borja (Zaragoza). | |

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Valderrobles (Teruel). | Masamagrell (Valencia). |
| Fuenteovejuna (Córdoba). | Cogolludo (Guadalajara). |
| Cifuentes (Guadalajara). | Medio-Cudeyo (Santander). |
| Aguilar de la Frontera (Córdoba). | Caldas de Reyes (Pontevedra). |
| | Quintanar de la Orden (Toledo). |

De conformidad con la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967, apartado tercero de la Orden de 23 de junio del mismo año, los Secretarios de Juzgados Municipales que figuran incluidos en la segunda categoría adicional del último Escalafón tendrán derecho preferente sobre los demás aspirantes para proveer las vacantes de Juzgados Comarcales de poblaciones comprendidas entre los 20.000 y los 30.000 habitantes en 31 de diciembre de 1965, que son Montilla y Palma del Río.

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuran en el Escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las Islas Canarias remitirán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de enviar seguidamente sus instancias por correo.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el plazo de diez días naturales para que los Secretarios de la Administración de Justicia de cualquiera de las dos Ramas de dicho Cuerpo puedan solicitar las Secretarías de Fiscalías de Audiencias que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 del artículo 23 de la Ley 11/1966, de reforma orgánica y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Esta Dirección General acuerda conceder el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» para que los Secretarios de la Administración de Justicia de cualquiera de las dos Ramas de dicho Cuerpo que lo deseen eleven instancias a este Centro directivo solicitando alguna de las siguientes Secretarías de Fiscalías, determinando en su caso el orden de preferencia por el que les interesen:

1. Secretaría de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
2. Secretaría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Los destinos o las expresadas plazas se dispondrán discrecionalmente de acuerdo con lo que establece el mencionado precepto.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 30 de abril de 1969 por la que se acepta y se dispone la publicación de la relación de opositores aprobados en la oposición al Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir plazas de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública y de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Impuestos Directos de 23 de julio de 1968,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», como anexo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma décima de la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1969.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

Relacion que se cita de señores Aparejadores que han aprobado en la oposición convocada por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1967 y de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Impuestos Directos de 23 de julio de 1968, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos obtenida

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
60	D. Gilberto Morales Acosta	138
61	D. Guillermo Gaubert Elordi	116
68	D. Eloy Gómez Olego	114
78	D. Isaac Rodríguez Vega	101

ORDEN de 30 de abril de 1969 por la que se acepta y se dispone la publicación de la relación de opositores aprobados en la oposición al Cuerpo de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir plazas de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública y de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Impuestos Directos de 23 de julio de 1968,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», como anexo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma décima de la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1969.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

Relación que se cita de los señores Arquitectos que han aprobado en la oposición convocada por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1967 y de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Impuestos Directos de 23 de julio de 1968, con expresión de la total mantención por cada uno de ellos obtenida.

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Pablo Julio Ruidán Verdeto	150
2	D. Javier Pérez de Bulate Pérez Flor	149
3	D. Juan Carlos Utrera Pinedo	148
4	D. José Francisco Garay Pallín	135
5	D. Fernando J. Montero y Casade de Arcezin	132

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León referente al concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos de Obra y cuatro de Conductores.

Relación de los aspirantes admitidos a examen en el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 1969 para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos de Obra y cuatro de Conductores.

Auxiliares administrativos de Obra

1. Alonso Aller, María Begoña.
2. Díez Garmilla, Antonio.
3. Domínguez García, José.
4. Domínguez Martínez, Jesús.
5. García Villa, María Teresa.
6. González Ortega, Rafael.
7. Gutiérrez Villa, Angel.
8. Lobato Valdeuza, Manuela.
9. López de Castro, María Inés.
10. Mano Fernández, Leopoldo de la.
11. Pablos Rodríguez, María de los Dolores.
12. Pérez Aréchaga, Eduardo.
13. Reguera Gutiérrez, Consuelo.
14. Reguero Marbán, Gaspar.
15. Rodríguez Marbán, Jaime.

Conductores

1. Álvarez Alonso, Norberto.
2. Álvarez Álvarez, Juan Bautista.
3. Álvarez Fernández, Balbino.
4. Arias Pérez, Laurentino.
5. Arce Gómez, Antonino de.
6. Baro Alonso, Fernando.
7. Bolaños Arce, Antonio.
8. Castañeda Rubio, Anselmo.
9. Fernández Fernández, Daniel.
10. Fidalgo Fierro, Enrique.
11. López Álvarez, Angel.
12. Llamazares Vega, José.
13. Mateo Álvarez, Felipe S.
14. Pardo Iglesias, Cástor.
15. Prieto Quiroga, Tomás.
16. Reyero Fernández, Jesús M.
17. Rodríguez Barrios, Pelayo.
18. Santos González, Francisco M.
19. Sierra García, Florencio L.
20. Suárez Fernández, Joaquín.

Por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria han sido desestimadas las siguientes solicitudes para tomar parte en el concurso de Conductores:

1. Fernández Martínez, Porfirio.
2. Gutiérrez Borge, Víctor.
3. Hoyos Marcos, Pablo.

Los aspirantes a las plazas de Auxiliares administrativos de Obra, deberán presentarse en las oficinas de esta Jefatura, calle de Ordoño II, número 27, el día 26 de mayo de 1969, a las dieciséis treinta horas, provistos del correspondiente carnet de identidad, y el personal femenino, con el justificante de haber

cumplido el Servicio Social, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios.

Los aspirantes a las plazas de Conductores se presentarán en el Parque de esta Jefatura (carretera de Caballes) los días 27 y 28 de mayo de 1969, provistos del carnet de identidad y de conducir, para iniciar los correspondientes ejercicios.

El Tribunal que juzgara el concurso-oposición de referencia está constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente, por un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocales y un Auxiliar de Administración Civil, que actuara como Secretario.

León, 5 de mayo de 1969.—El Ingeniero Jefe Presidente del Tribunal, Daniel Sáenz de Miera Delgado.—2544-E.

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II sobre lista definitiva de aspirantes a Auxiliares administrativos.

Por error material en la relación definitiva de aspirantes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo último, la que figura con el número 135, doña María Dolores Rodríguez Bononato, aparece como exenta de la realización del ejercicio de Cultura General, cuando en realidad deberá practicar dicho ejercicio en la fecha anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de mayo de 1969.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Delegado del Gobierno, José María Sánchez-Ventura y Pascual.—25882-A.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Valencia por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y no admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Celador-Guardamuelles, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo de 1969, y se hace público la fecha del reconocimiento médico y de iniciación de los ejercicios y pruebas de aptitud.

Aspirantes admitidos

- D. Herminio Aguilar Tortajada.
- D. Vicente Alamar Gavila.
- D. Antonio Alfonso Cardona.
- D. Ignacio Andrés Fernández.
- D. Juan Barragan Barragán.
- D. Antonio Borrás Lacomba.
- D. Vicente Ferrándiz Civera.
- D. Pedro Ferrón Rodríguez.
- D. Ovidio Lahuerta Rodríguez.
- D. Amable López Lozano.
- D. Joaquín Mocholí García.
- D. Joaquín Montesinos Sefont.
- D. José Morell Frances.
- D. Julio Peyró Aguilar.
- D. Julián Picazo del Toro.
- D. Miguel Pons Maravella.
- D. Marcelino del Pozo del Pozo.
- D. Carmelo Ramírez Ruesca.
- D. Amado Saiz Navarro.
- D. Andrés Soler Soler.
- D. German Veintanilla Rodríguez.

Aspirantes no admitidos

Ninguno.

El próximo día 16 de junio, a las nueve horas, y en la Oficina del Servicio Centralizado de Accidentes de esta Junta, se efectuará el reconocimiento médico necesario para comprobar el perfecto estado de salud y las dotes físicas de los aspirantes.

El día 19 del citado mes, a las nueve horas de la mañana, y en el edificio de la Junta del Puerto de Valencia (Muelle de la Aduana), serán sometidos a los ejercicios y pruebas de aptitud descritos en la convocatoria.

Valencia, 3 de mayo de 1969.—El Presidente, Bernardo de Lascón.—2773-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de abril de 1969 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra del grupo XXIII «Aprestos», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy y Béjar.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para cubrir la cátedra vacante del grupo XXIII «Apre-